

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 25 DE JULIO DE 2025**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Paula Conesa Barón, Don Javier Vázquez Hueso, Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur.

Sres. Concejales: Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

A) APROBACIÓN DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el 18 de julio 2025.

B) ÁREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

No hay asuntos

C) ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL

2. Aprobar Cuenta justificativa doña P.G.J., por asistencia a reunión con el servicio de protección de menores celebrada en Cádiz el día 8 de julio de 2025, por importe de 54,08 €.
3. Aprobar Convocatoria de 1 puesto de trabajo de Adjunto Jefe Sección para la Delegación de Igualdad y Bienestar Social.
4. Aprobar ayuda por prótesis dental del empleado municipal don C.J.R.L., por importe de 924 €.
5. Aprobar ayuda por adquisición de gafas graduadas a la empleada municipal doña M.T.F.F., por importe de 238,20 €.
6. Aprobar ayuda por adquisición de gafas graduadas al empleado municipal don A.G.L., por importe de 89,42 €.



7. Acceder a escrito del empleado municipal Don P.L.S.R., en solicitud de la compensación por antigüedad en el artículo 15.b) del acuerdo regulador por jubilación, por importe de 16.380,66 €.

D) ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

No hay asuntos

E) ÁREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

No hay asuntos

F) ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FERIA Y FIESTAS

No hay asuntos

G) ÁREA DE CULTURA

No hay asuntos

H) ASESORÍA JURÍDICA

8. Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras, que desestima incidente de aclaración de sentencia en el Procedimiento: Derechos Fundamentales 218/2024 interpuesto por Comunidad Islámica Al Rahmah de Algeciras. (Expediente 10975/2025)

I) ALCALDÍA

No hay asuntos

J) ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA

9. Aprobar Convenio entre este Excmo. Ayuntamiento y la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía”, para llevar a cabo los proyectos de la Fundación Don Bosco Salesianos Social y la Ampa La Savia.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

